

1895
NOVIEMBRE
Plamares: á las 09-03
m. Coeficiente 038 Id.
09-40 t. Coeficiente, 27.
Bajamares á las 02-59
m. y 03-34 t. Orto del
sol: 0-59 Ocaso: 4-34.

26
MARTES
Los desposorios de
Nuestra Señora.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 1.054

PLAZA VIEJA, NUMERO 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

PRECIOS
DE SUSCRIPCION

Pesetas
Trimestre en la capital 4,00
Año en la idem. 15,00
Trimestre fuera de la
capital. 5,50
Año fuera de idem. 18,00
Número suelto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad; idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Neos; idem kiosko de la Plaza de Bessio; idem de la calle de Burgos; idem de la de Atarazanas; idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la F. mercado.

OCTAVO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON MANUEL ANTONIO GÓMEZ Y PEREZ DE SOTO

LICENCIADO EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO
falleció en esta ciudad el 27 de noviembre de 1887

Todas las misas que se digan mañana en las parroquias de San Francisco, Consolación, Compañía, Santa Lucía, Padres Salesianos y Escuelas Pías de Villacarriedo, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su hermana doña Julia Gómez, viuda de don Eduardo de Miera, suplica á sus muchos amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.

Santander 26 de noviembre de 1895.

VILLA DE SUANCES

Restaurante de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fue de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono número 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes

Plato del día: Arroz á la valenciana.

SE PRECISAN

vendedores en este periódico; dirigirse á la Administración, donde informarán.

SE VENDE

una minerva nueva y gran cantidad de material de imprenta, nuevo igualmente. En esta administración informarán.

NUEVA REMESA

DE LOS TAN ACREDITADOS
CORSÉS BAR-LE-DUK
Juan Aranduy y Compañía
10, SAN FRANCISCO, 10

Se recomienda muy especialmente la acreditada.

LITOGRAFÍA

de Telesforo Martínez, establecida en los Arcos de Botín.

Especialidad en etiquetas y demás trabajos destinados á la industria.

CAFÉ OCCIDENTE

COMIDA DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 1895
CUBIERTO Á PESETAS, 2-50

Sopa á la valenciana.
Bestugo á la montañesa.
Solomillo á la perigot.
Pimientos á la riojana.
Entrecots á la bordalesa.
Pan, vino y postre.

BLANCA, 17

Guantes, camisas, corbatas y géneros de punto, á precios sin competencia

Única casa que vende guantes cabritilla y con cadenas, á 1'75 pesetas. 848

BLANCA, 17

VAPORES DE LA BÉTICA
SERVICIO FIJO SEMANAL

Desde el martes 26 del corriente admite carga el vapor

CALDERÓN

directo para Sevilla, Bonanza, Cádiz, puertos del Mediterráneo y Londres.

Informarán sus consignatarios los señores Dorriga é hijos y Botín. 2-1

UN SEÑOR de 40 años de edad, práctico en farmacia y droguería, desea colocación: lo mismo para portería, ordenanza ó una ocupación análoga. Tiene personas que respondan de su buena conducta.

En esta administración darán razón.

LA ATALAYA

es el periódico de mayor circulación de la provincia

RECELOS FUNDADOS

En la agitación que hoy conmueve al pueblo de Madrid, en las manifestaciones de que es objeto el señor marqués de Cabriñana, en los artículos de la prensa y en las palpitaciones de la opinión, que de un modo claro y concreto se exteriorizan en centros de la importancia del Ateneo y del Círculo de la Unión Mercantil, se nota de un modo indudable una gran desconfianza de conseguir el objeto apetecido y de ver normalizada la vida de aquel Municipio, desterrando vicios y corruptelas en él casi seculares. Todos temen que en esta, como en tantas otras ocasiones, cuando pase la efervescencia que hoy conmueve á las masas y otro suceso venga á conmovérlas variando de objeto su atención, nada se haga, y los concejales en cuestión, vuelvan á ocupar tranquilamente sus puestos en el Concejo.

Gratuito sería afirmar hoy que el hermoso espectáculo que en estos momentos ofrece la capital de España protestando de la inmoralidad y del desorden, quedará reducido á la nada; pero tantas veces se ha representado en nuestro escenario político la fábula «El parto de los montes», que pueden tener alguna justificación los temores de todos sentidos.

Si los concejales sospechosos no tuvieran filiación alguna política; si hubieran ido al Municipio de la calle y no de determinadas fracciones, á buen seguro que nadie temería que la acción de la justicia se entorpeciera; pero son hombres de partido y ya se sabe! los intereses de los partidos son muy distintos de los de la patria.

¡Librenos Dios con esto de poner en duda la buena fama de los que en ellos militan! Creemos sinceramente que en todos los partidos políticos hay hombres honrados; no dudamos que á todos ellos les indigna y les ofende lo que en el Ayuntamiento de Madrid sucede, pero no podemos por esto dejar de reconocer también que una costumbre inveterada les obliga á amparar al correligionario y al amigo.

Es axioma (sino teórico, práctico) en toda agrupación política española, que ésta tiene el deber de defender ó atenuar ante todo y sobre todo, cuanto sus hombres hagan. Nada importa que en su conciencia esté la verdad, es preciso desfigurarla y no dejar sin amparo al correligionario. ¿Qué diría el partido A si nosotros confesáramos que en el partido B había hombres capaces de cometer tal tontería ó tal infamia?... Resulta, pues, que no por amor á la inmoralidad ni por un falso concepto de los deberes de partido, los hombres honrados son los encubridores de los pillos.

En momentos como los presentes, cuando alguna persona como el señor marqués de Cabriñana descubre horrores é inmoralidades sin cuento, la conciencia de todo hombre honrado se re-

bela, y olvidándose de sus compromisos políticos, aplaude y siente, como el denunciador, asco y vergüenza. Pero después, cuando se pasa el primer momento de indignación y se recuerdan esos falsos deberes de partido, el entusiasmo moralizador se desvanece y se echa tierra al asunto, porque... al fin, el que tales abusos cometió, es un correligionario.

Esta es la causa de los recelos que hoy se notan en el pueblo y á ella solo pueden responder los partidos políticos y el Gobierno, rompiendo añejas costumbres y haciendo que los culpables tengan ejemplar castigo.

Es preciso que los partidos políticos demuestren que en su seno no caben más que personas honradas y que bajo su bandera no se esconden ni la desvergüenza ni el cinismo.

Con este sistema nada perderán aquellos organismos y serán menos perniciosos á la patria.

UN GRAVE MAL

En Santander, pueblo pacífico, amante de la tranquilidad y del orden, de buenas costumbres y de honradas aficiones, se están cometiendo, con deplorable frecuencia, actos que revelan los instintos más criminales y las inclinaciones más perversas.

Ocho ó diez heridos de arma blanca fueron asistidos en la Casa de socorro durante la noche del domingo. Todos ellos fueron víctimas de agresiones en que salieron las navajas y «argumentaron» los cuchillos. Los que riñen, no se andan ya con bofetadas, ni se satisfacen con soltar unos cuantos puñetazos. Apelan á las lenguas de acero, y tiran á dar y dan la mayor parte de las veces.

En una esquina de la calle de Atarazanas fué herido hace pocas noches un joven, por otro con quien disputó: la herida, inferida en un costado, con habilidad de matón, puso en grave peligro la vida del lesionado, á quien, como relatamos oportunamente á los lectores, se administraron los últimos Sacramentos en la Casa de socorro.

El domingo por la tarde, un individuo fué herido estando en una taberna, y á otro le agredieron por la espalda, en la Cuesta de la Atalaya. Por la noche, ya saben los lectores lo que sucedió. Además de los relatados, aún hubo otro acontecimiento, del que resultaron heridos dos sujetos que fueron asistidos en la Casa de socorro en las primeras horas de la madrugada.

Esto no ha sucedido nunca en Santander; y el caso es que no se pueden disculpar estos hechos con la venida á la ciudad de gentes de otros pueblos, con la existencia aquí de individuos que vienen para embarcarse con destino á Cuba, y que son hombres capaces de todo. Los heridos en las reyertas del domingo, y los detenidos como autores de las agresiones, son vecinos de Santander, y no de los sospechosos, sino tenidos, en su mayoría, por personas de buenas intenciones.

La embriaguez y el acaoramiento pueden ser las causas de esos crímenes, que con tanta facilidad se cometen. Mas antes hubo en Santander gente que se embriagaba y personas de genio fuerte y de carácter violento, y nunca han ocurrido con tanta frecuencia sucesos como los que hoy se lamentan.

¿Se han corrompido las costumbres? Sin duda alguna. Esto, y la falta de ciertos sentimientos que son tan necesarios á los hombres para vivir en sociedad, pueden ser origen de los males que se deploran. Lo grave, lo que es más doloroso que el mal mismo, es la dificultad de adoptar medidas que eviten lo que sucede.

El crimen, compañero de la irreligiosidad y de la desmoralización, se abre paso en los pueblos, y se extiende y se propaga, llegando á ser para muchos un recurso que no trae más consecuencias que las «molestias» de una cárcel, porque los remordimientos, el peso de la conciencia, son pena que no tienen todos los delincuentes, decididos muchos á sacrificar la libertad de unos años y la honra y la conducta de toda la vida, en aras de sus odios y de sus venganzas.

Que esto suceda en pueblos ya invadidos hace tiempo por la impiedad y por la desmoralización, nos parece natural y lógico. No comprendemos que los pueblos como Santander, todavía, por fortuna, no corrompidos, se adviertan esos síntomas del mal tan propio de nuestros tiempos, y se dejen sentir sus efectos perniciosos.

Buscar el remedio de esta enfermedad, que pudiera hacerse «endémica», es un deber de cuantos tienen la misión de procurar por el bien de los pueblos. ¿Dónde se encuentra la «cureta»? ¿Qué medidas, de efecto inmediato, se pueden aplicar para poner término á todos esos males?

Difícil es hallar la solución del grave problema de la criminalidad, que constituye una negra pesadilla de los pueblos modernos, donde el delito encuentra terreno abonado para germinar y reproducirse, manchando con los horrores del homicidio las hojas de la crónica de cada día; dejando rastros rojos, en las columnas de los periódicos, que dan cuenta de esos sucesos más veces y con mayor extensión que de acontecimientos faustos y agradables, que de rasgos de honradez y de virtud, hoy menos frecuentes, y mucho menos conocidos que nunca.

LOS EMBARQUES PARA CUBA

Hemos tenido ocasión de ver algo de lo mucho que se trafica de una manera indigna explotando á los pobres emigrantes con motivo de los embarques para Ultramar.

No pensamos llamar sobre esto la atención del señor Gobernador, porque precisamente hemos averiguado lo que ocurre, viendo el señor Baztán en su despacho abandonando el lecho, á pesar de la enfermedad que le aqueja, para llamar á un consignatario de buques, al señor don Adolfo Rodríguez Illera, consignatario de la Bandera Española, para ver de aclarar con él la situación de dos muchachos á quienes se ha despachado y cobrado billetes de pasaje en dichos buques y que en el momento de partir, un agente, que les facilitó el pasaje en la casa, les negaba documentos que legítimamente les pertenecían.

Sabido es que para embarcar son necesarios los permisos de embarque y que estos se despachan en el Gobierno civil. Sabido es también que para obtener estos permisos son necesarios varios requisitos y sabido es, por último, que el señor Gobernador, que es el que firma los permisos de embarque después de despachados por el negociado correspondiente, ha dado las órdenes más severas para que se expidan estas autorizaciones con gran cuidado y á los mismos interesados, para evitar lo que otras veces ha sucedido.

Ya hace días un pobre niño se quedó sin dinero, sin billete de pasaje y sin pasaporte ni documento alguno, por manejos de personas que le habían engañado después de sacar un pasaje en la trasatlántica francesa.

Entonces la autoridad buscó y trabajó para averiguar quiénes eran los culpables y en la cárcel están para responder en día no lejano de los cargos que contra ellos resultan.

Ayer, dos sujetos sacaron billetes de pasaje en la Bandera Española, y después de haber entregado á un agente sus documentos para que obtuviera éste un permiso de embarque, el agente se negó á devolverlos con varios pretextos, diciendo que no se apuraran que los permisos estaban ya conseguidos. Efectivamente, en el Gobierno civil habíase presentado con cédulas personales en que aparecían los emigrantes con más de 40 años de edad y como en este caso no necesitan otros documentos, se le despacharon los permisos, descubriéndose el engaño hecho por el agente en el negociado cuando los interesados se presentaron á dar parte de que no querían entregarles sus papeles.

En más de una ocasión, documentos como estos, han servido para vendérselos á otros individuos que no podían garantizar sus personas y que los han pagado á peso de oro y este destino hubiera llevado, probablemente, la documentación de los emigrantes de nuestra referencia, si el señor Gobernador no hubiera intervenido oportunamente en el asunto.

Para eso llamó el Gobernador al señor Illera, para ver hasta qué punto la casa se fia en esos agentes y creemos también que para hacerle cargos del por qué se despachan los billetes de una manera en que tanto se puede explotar por terceras personas á los infelices é inexpertos emigrantes.

No sabemos lo que diría el señor Baztán al consignatario ni lo que respondería éste, aunque nos atreviéramos á asegurar que no diría nada que pudiera atenuar la conducta del agente que no puede disculparse, aunque sea honradísimo ante la taquilla de la casa consignataria, pero aunque hasta hoy no podremos averiguar lo que sucedió entre la autoridad y el representante de la casa naviera, nosotros creemos que ésta, para evitar sucesos como el de ayer, en que su respetable nombre puede andar de acá para allá por los periódicos, podría no despachar pasajes á esos agentes y sí solo á los interesados, y eso documentados convenientemente, y esto no solo en esa casa consignataria donde ocurrió ayer, sino en todas, pues en cualquiera de ellas podría ocurrir lo mismo, siempre en perjuicio de algún inocente que no tendrá más defecto que haberse dejado explotar por alguno de esos agentes en quienes á veces confían las casas navieras.

Afortunadamente, lo repetimos, el Gobernador está sobre la pista de lo sucedido y anoche dormiría en la cárcel el agente del cuento, á quien detuvo la policía, ocupándole los documentos que negaba.

EL GENERAL BORRERO

Ayer regresó á Burgos, en el tren correo, el comandante general del sexto cuerpo de ejército, señor Borrero.

Por la mañana fué obsequiado por el Alcalde, señor González Trevilla, con un espléndido almuerzo, que se celebró en su casa. A este banquete fueron invitadas todas las autoridades, pero muchos de los invitados no pudieron asistir, reuniéndose en la mesa veinte comensales. El almuerzo comenzó á las once y terminó poco antes de la hora en que fué á la estación el general.

Ocupó la presidencia de la mesa la distinguida señora del señor González Trevilla, sentándose á su derecha el general Borrero y el coronel de carabineros, y á su izquierda el coronel del regimiento de Bailén y el ayudante del general.

En la otra cabecera de la mesa, se sentó el señor González Trevilla, ocupando los pues-

tos de la derecha el señor comandante de Marina y el señor Fernández Baladrón y los de la izquierda el coronel de la zona y el teniente alcalde señor San Martín. Los demás comensales eran los tenientes de alcalde señores Quintanilla y Calderón; el vicepresidente de la Comisión provincial, señor Martínez Bedoya; el diputado señor Ordóñez, el señor don Carlos Saro, el teniente coronel del regimiento de Reserva, el comandante de la guardia civil, el otro ayudante del general, el general gobernador y el comandante de Estado Mayor señor Torres Quevedo.

Terminado el almuerzo, se pronunciaron algunos brindis: El señor Alcalde brindó por el ejército y el general Borrero, por la reina, por la alcaldesa y por Santander.

De casa del señor González Trevilla, se dirigió al general comensales, en carruajes, á la estación, para despedir al general que marchaba á Burgos en el tren correo.

La despedida que se dispuso al general fué muy afectuosa. Salieron á despedirle: el excelentísimo señor Obispo con el secretario de Cámara señor Rodríguez Casanueva; el general gobernador, señor Rodríguez Ibañez; el vicepresidente de la Comisión provincial, señor Martínez Bedoya; el Alcalde, señor González Trevilla; el comandante de Marina, señor Ferrándiz; el coronel de la zona, señor Martínez; el presidente de la Audiencia, señor Blanco; el señor marqués de la Viesca; los diputados señores Ordóñez, Téllez y algún otro; los tenientes de alcalde señores Quintanilla, San Martín y Calderón; el comandante de la guardia civil, señor Caramelo; el teniente coronel de carabineros, señor Urdáiz; el comisario de Guerra, el señor don César Pombo; los comandantes de infantería señores Campos Guereta, Moya, Balder y Moreno; el vicepresidente de la Cámara de Comercio, señor Fernández Baladrón; el señor don Carlos Saro, en representación de la Liga de Contribuyentes; los secretarios del Gobierno civil y del Ayuntamiento, señores Ortega de la Parra y Yalcázar; todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio, y otras muchas personas.

El general se manifestaba muy agradecido á los obsequios que en Santander se le han dispensado y repitió al señor Alcalde que desea vivamente favorecer á Santander cuanto le sea posible.

Las fuerzas de la guarnición, formadas en el andén, con sus bandas de cornetas y tambores, hicieron al general los honores de ordenanza. Al partir el tren, las bandas ejecutaron la marcha real, mientras se daban vivas al general, á Santander y al ejército.

El general marchó en compañía de sus dos ayudantes, acompañándole también, hasta el cruce de trenes, el comandante de la guardia civil.

En el mismo tren regresó á Burgos la banda de música del regimiento de Bailén. También marchó el coronel del regimiento, señor Carbajo.

El gobernador civil, señor Baztán, estuvo en la estación á despedir al general, á pesar de hallarse enfermo de un fuerte catarro. Esta alteración de su salud, motivada, seguramente, por el frío y la humedad que molestaron en las últimas noches á cuantos salieron á recibir á las tropas á la estación, le impidió acudir el domingo al vapor «Santa Bárbara» con las demás autoridades, á despedir al batallón expedicionario del regimiento de Valencia; teniendo que enviar en su representación al secretario del Gobierno, señor Ortega de la Parra.

Cuando bajó ayer tarde el señor Baztán á la estación, estaba muy molesto por el catarro, cuya rápida desaparición vivamente deseamos.

Ya hemos dicho, al hablar de la visita á Santander del Comandante general del sexto cuerpo de ejército, que el general Borrero lleva de esta ciudad muy buenas impresiones. Hablando con las autoridades, se ha manifestado repetidas veces deseoso de favorecer á Santander, creyendo justas las aspiraciones de este vecindario, que desea tener una buena guarnición, mucho más ahora que se cuenta con un soberbio cuartel, que es uno de los mejores de España, en el cual se pueden alojar muchas fuerzas. Parece que también indicó el general la posibilidad de que venga á Santander la plana mayor del regimiento á que pertenecen las escasas fuerzas que guardan esta ciudad.

Respecto á las condiciones de este puerto, al carácter de los vecinos y á las pruebas de amor al ejército y de patriotismo demostradas por la ciudad, el general Borrero ha hecho manifestaciones muy halagüeñas para Santander.

Hay motivos para creer que el general ha simpatizado con Santander, y que no nos faltará su apoyo decidido.

ROMERÍA

Ayer se celebró la romería de Santa Catalina en el pueblo de Corbán. Es esta una de las más amenizadas de la provincia, y de las más preferidas por la juventud santanderina; pero ayer no era lo que ha sido otros años. El tiempo, muy frío; el estado de aquellos sitios, por causa de la lluvia de anteaer, y el «chabr» caído la fiesta en lunes, fueron circunstancias que quitaron brillantez y animación á la romería.

En el seminario de Corbán se celebraron por la mañana las solemnes fiestas con que

se festeja todos los años á la Santa Patrona de aquel centro de enseñanza. La misa, solemnisima, fué cantada por el secretario de Cámara, señor Rodríguez Casanueva.

Multitud de personas visitaron durante todo el día el Seminario y algunos fueron allí obsequiados por el señor Rector y los profesores. La capilla fué también muy visitada, á todas horas, principalmente por la mañana.

Los puestos de venta eran pocos: no faltaban los «perdones», ni las castañas cocidas, ni los indispensables utensilios de hierro y hojalata, trébedes y candiles y demás efectos domésticos; ni los «garrotos», ni los «cecazos», ni la quincalla barata, ni los pañuelos de colorines, ni los enormes paraguas de aldea, tan «coquetones» con sus franjas encarnadas.

Los figones establecidos al aire libre eran poco y bastante desaseados: el negocio no debió resultarles muy bueno á los industriales, porque comió allí poca gente por la mañana. Por la tarde acudió más, y fué grande el movimiento de coches. Pero el frío no permitió á los romeros permanecer mucho tiempo en el real de la fiesta, y todos apresuraron el regreso. A la vuelta, como siempre, hubo gran algarazara por la carretera, y á las siete de la noche, llegaban por la Alameda los últimos grupos de alegres costurerillas.

LAS BUENAS LECTURAS

Los caballeros de la Cruz se llaman los jóvenes, generalmente obreros, que consagran los domingos á recorrer las casas para obtener suscripciones al periódico católico *La Cruz*, por cuyo medio ejercen un verdadero apostolado, llegando con frecuencia á conseguir conversiones verdaderamente maravillosas.

Dos caballeros de la Cruz, al entrar en una casa, vieron con horror que de las paredes de las habitaciones pendían imágenes obscenas y que sobre uno de los muebles había una estatua completamente inmoral. Con grande asombro suyo el dueño de la casa aceptó la suscripción. Algún tiempo después uno de ellos volvió á la misma casa para ver si continuaba la suscripción. Nueva sorpresa: las imágenes habían desaparecido, y en el lugar de la estatua había un magnífico crucifijo. El suscriptor notó luego la admiración del caballero, y mostrándole la estatua hecha mil pedazos y arrojada en una caja llena de carbón, dijo: «No he podido leer mucho tiempo *La Cruz* sin sentirme dominado por sus ideas y sin reemplazar esta estatua por el hermoso crucifijo que usted ve allí.» ¡Cuánto pueden las buenas lecturas!

SALÓN DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Por falta de espacio no pudimos dar cuenta ayer de la velada dramática celebrada el domingo pasado en esta Sociedad, haciéndolo hoy con el mayor gusto.

«El Héroe por fuerza», traducción famosa de don Ventura de la Vega, fué interpretada á maravilla por los jóvenes socios del Salón de Santo Tomás de Aquino, recibiendo, como siempre, del público que ocupaba el elegante local, muchos aplausos y sinnúmero de felicitaciones sinceras.

Los socios han hecho un verdadero esfuerzo en esta velada para presentar la obra con toda propiedad, admirando los espectadores la elegancia del vestuario, y la «mise en scene», inverosímil en esta clase de sociedades, donde se cuenta, generalmente, con escasos recursos.

La interpretación de la obra por los jóvenes socios, fué excelente, distinguiéndose el protagonista, á cargo de don Ladislao Barrio, que nos hizo olvidar muy buenas interpretaciones del papel que representó, hechas en otras ocasiones en aquella Sociedad, y los señores Mons, Ruano, Cacho, Menéndez y Barrio (don Román).

El público selecto y muy numeroso. La Junta directiva, atentísima con nosotros, por lo que le damos las gracias.

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de dos á cuatro. Beceido, 11, tercero.

La congregación del glorioso patriarca San José, canónicamente erigida en la parroquia de San Francisco, celebrará hoy, fiesta de los desposorios, piadosos cultos en honor de su excelso titular.

A las siete de la mañana, habrá comunión general; á las diez, misa solemne con exposición del Santísimo y orquesta.

La función de la tarde será á las cinco y media, con exposición, estación, rosario y sermón á cargo del presbítero don Eleuterio Díez Herce, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, terminando con la bendición, reserva y adoración de la reliquia del Santo.

Nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos los fieles que concurren á cada uno de estos piadosos actos.

El próximo jueves, 28 del corriente, á las diez de la mañana, dicha congregación celebrará en citada parroquia honras fúnebres por el eterno descanso de los socios fallecidos.

Se suplica la asistencia.

Anteayer se despachó en Castro Urdiales el vapor «Musques», con mineral, para Ardrossan.

La Comisión provincial ha acordado aprobar una cuenta de material del correccional de Torre-avega, durante el mes de agosto último, importante 97 pesetas 82 céntimos, y

otra del mes de septiembre, importante 130 pesetas 67 céntimos.

Por el Juzgado de instrucción de este partido se cita y emplaza, en forma, á Maximino Virostá del Oro, para que se presente á declarar en causa que se le sigue por hurto.

De real orden se ha concedido un mes de licencia con todo el sueldo, al oficial primero de este Gobierno civil don Andrés Plá.

Con sentimiento hemos sabido que ha fallecido en el pueblo de Colombres, el opulento propietario don Iñigo de Noriega Mendoza.

Su muerte ha sido sentidísima en aquella comarca, donde el señor Noriega era un verdadero padre de los pobres, pues enjugaba muchas lágrimas y remediaba multitud de miserias.

El señor Noriega ha muerto cristianamente en el Señor, recibiendo los Santos Sacramentos, único consuelo que queda á su atribulada familia en estos días de duelo.

R. I. P.

Por la subsecretaría del ministerio de la Gobernación, ha sido nombrado celador auxiliar temporero de la Dirección de Sanidad de este puerto, don León Vicuña.

En el pueblo de Mercadal, Ayuntamiento de Cartes, se halla prendada una res vacuna que fué cogida causando daños.

La guardia civil del puesto de Entrambaguas ha denunciado á un vecino de aquel pueblo por dejar sus reses abandonadas y causando daños en propiedades particulares.

El Ayuntamiento de Cartes pide á los contribuyentes de aquel término, las relaciones justificadas de alteraciones sufridas en su riqueza imponible, con el fin de formar el apéndice al amillaramiento de 1896 á 97.

Un señor llamado H. G., vecino de Peñacastillo, ha entregado en nuestra redacción 25 pesetas para que las repartamos entre los pobres de quienes hemos hablado estos días.

Anoche entregamos de dicha cantidad, 5 pesetas al desdichado práctico en farmacia, que hace tiempo se encuentra sin recursos y que desea una colocación de cualquiera clase para ganar de comer.

Hoy entregaremos las otras 20 pesetas en esta forma:

Cinco á la señora pobre que vive en Calzadas Altas, núm. 65, y de cuya pobreza nos han informado varias personas.

Cinco á la familia pobre que habita en la calle del Monte, número 5.

Cinco al desgraciado enfermo que sufrió la operación en la laringe y que no puede trabajar.

Y cinco á la familia pobre que vive en la calle de Vista Alegre.

Anoche se presentó en nuestra redacción un joven llamado Eduardo Alvarez Terán, rogándonos que hagamos público, para tranquilidad de su familia que reside fuera de Santander, que no es el Eduardo Alvarez herido anteayer en una de las reyertas de que dimos cuenta.

Con gusto accedemos al ruego del joven Alvarez Terán, consignando su segundo apellido para que no tengan duda las personas á quienes pudo haber alarmado la noticia.

Hemos recibido una carta de nuestro activo corresponsal en Madrid señor González Rodrigo, dándonos cuenta de sus gestiones para averiguar el paradero de los soldados Salvador Gutiérrez Castillo, del batallón de cazadores de la Patria, número 25, de la sexta compañía, y Antonino del Río Pérez, de la primera compañía del batallón de infantería de San Marcial.

Ambos, según nos comunica nuestro corresponsal, siguen sin novedad; y el «Heraldo» ha encargado á su corresponsal en la Habana que se dirija á ambos soldados, rogándoles que escriban á sus familias para tranquilizarlas.

Tranvía Urbano

Hé aquí el cuadro de servicio entre Santander y Peña Castillo, desde el día 1.º de diciembre:

Salidas de Santander á Puerto Chico, por la mañana, á las 7:15, 8:45 y 10:15; por la tarde, á las 12:30, 2:30, 3:15, 4, 4:45, 5:30, 6:15 y 8.

Salidas de Peña Castillo á Campo Giro, por la mañana, á las 6:30, 8, 9:30 y 11:20; por la tarde, á las 2:30, 3:15, 4, 4:45, 5:30 y 6:15.

Salida de Peña Castillo á San Justo, por la tarde, á las 2:25.

NOTA.—Los servicios de las 2:30, 4 y 5:30 desde Puerto Chico y los de las 3:15, 4:45 y 6:15 de Campo Giro, son discretionales, pudiendo suprimirse sin previo aviso.

El servicio entre la Plaza de Numancia y Puerto Chico será continuo, desde las 7 de la mañana á las 12:45 de la tarde y desde las 2:15 á las 7:45 de la misma.

El servicio entre Puerto Chico y la Plaza de Numancia será continuo, desde las 7:15 de la mañana á la 1 de la tarde y desde las 2:30 á las 8 de la misma.

Inauguración

El día 30 del mes corriente llegará á Granada el ministro de Fomento, con objeto de asistir á la inauguración del primer curso de la Facultad de Derecho, nuevamente creada en el Sacro-Monte.

El solemne acto inaugural tendrá efecto el domingo, 1.º de diciembre, á las doce de la mañana, leyendo el discurso de apertura, que versará sobre «Las ciencias naturales y el positivismo», el canónigo don Francisco Sebastián Barrachina.

Acto seguido, el abad don José Ramos López saludará al ministro en nombre del Cabildo y le dará gracias por haber sido el res-

taurador de los estudios de la Facultad de Derecho en el Sacro-Monte.

Después hablará el señor Bosch, y en seguida se servirá un refresco en el salón capitular de la Abadía.

También se preparan otros obsequios al señor Bosch durante los días que resida en aquella capital.

El día 23 de diciembre próximo se verificará en la Dirección general de Correos y Telégrafos, la subasta para adquirir 13.000 cilindros de zinc laminado para entretenimiento y conservación de las pilas eléctricas de los telégrafos pertenecientes al Estado.

Incendio y robo

El día 22, á las doce de la noche, ocurrió en Munguía (Bilbao), un incendio en una ermita pegante á un caserío que se halla en las inmediaciones del pueblo, en el barrio de Achuri, de aquella villa.

A las voces de alarma dadas por el vecindario, concurrió gran parte del mismo, ansioso de sofocar el voraz incendio de la ermita, que no pudo extinguirse hasta después de quemada gran parte de la misma y del caserío.

Entre tanto y aprovechando el que muchos edificios de la villa quedaban deshabitados, en uno de ellos, ó sea en la taberna propiedad de la villa, penetraron varios hombres armados que agarraron fuertemente á los que en la casa se encontraban, que eran solamente una mujer y una niña, por hallarse el marido de la primera y el criado ayudando á sofocar el incendio de la ermita.

Con amenazas de muerte y completamente á oscuras, obligaron á la dueña de la casa á que les mostrara el dinero que ellos sabían existía en la misma, no pudiendo aquella evitar el tener que enseñarles un baul, donde guardaban próximamente unas diez mil pesetas, y algunas alhajas que se llevaron los ladrones después de grandes amenazas.

El vecindario se halla muy alarmado con tales hechos y es muy probable sean de una misma mano el incendio y el robo.

Las autoridades parece que no descansan hasta averiguar quiénes son los autores de los mismos.

Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fué:

A las ocho de la mañana, 7º; á las doce, 10º; y á las seis de la tarde, 8º.

La temperatura máxima de 11º y la mínima de 2º.

El barómetro marcó, á las ocho de la mañana, 753.2; á las doce, 752.7, y á las seis de la tarde, 751.3.

Grados higrométricos, 48.

Tendencia del barómetro, bajar.

Sección marítima

Buques atracados á los muelles

Boya de los correos, vapor español Cádiz.

Promontorio, vapor español Agosto.

Dehesa longitudinal, vapor español Mariánela.

Albareda saliente, vapor español Triton.

Idem longitudinal, vapor español Progreso.

Sexto muelle de Maliaño, vapor inglés Mandarin.

Séptimo idem, vapor inglés Lordetelsa.

San Salvador, vapor inglés B. Granjer.

Bahía, vapor español Reocín.

Hoy se esperan los vapores españoles Carolina, Madrileño, Calderón, Cabo Quejo y el noruego Modesta.

Mataadero

Dequello del día 23.—Romaneado el día 24

18 reses mayores y 18 menores, con peso de 1.097 kilos.

11 cerdos, con peso de 1.285 kilos.

2 carneros, con peso de 28 kilos.

55 cabritos.

Dequello del día 24.—Romaneado el 25

18 reses mayores y 16 menores, con peso de 3.932 kilos.

2 carneros con peso de 20 kilos.

29 corderos.

Aduana

Recaudado por la Aduana de Santander en el día de ayer:

	Pesetas.
Por arancel.....	4.650'67
Por multas.....	71'83
Por carga.....	905'23
Por descarga.....	180'21
V. embarque.....	307'00
V. desembarque.....	7'50
Por coloniales.....	9'00
Total.....	6.131'44

Movimiento demográfico

Día 24.—Nacimientos: 6.
Defunciones: Baldomero Martín Alonso, un mes; Carolina Trueba Fernández, 4 años; Rafael Ruiz Quevedo, 5 meses.

Día 25.—Nacimientos: 7.
Defunciones: Antonio Arna Calderón, 16 años; Fernando Bayos Castillo, 65.

Audiencia

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en la causa del Juzgado de Santaña, seguida contra Juan José Higuera Trueba, vecino de Entrambaguas y acusado de haber inferido lesiones á su convecino Fernando García, imponiendo á dicho procesado dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y á que indemnice al lesionado en la cantidad de cuarenta pesetas.

Cayetano Saiz Crespo, vecino de Chiclana y procesado en el Juzgado de Cabuérniga, por supuestos delitos de disparo de arma de fuego y lesiones á Guillermo Olé Salceda y Nemesio Valle Martínez, ha sido declarado absuelto.

Ayer se celebró la vista de la causa procedente del Juzgado instructor de Cabuérniga, y seguida contra Escolástica Sánchez Prellezo, por injurias á Sandalia Calvo, vecina de Pendas. El abogado de la parte querellante calificó el hecho constitutivo del delito de injurias graves y de autora á la procesada, para la que soli-

citó la pena de dos años, cuatro meses y un día de destierro, accesorias y costas.

La defensa de la querellada solicitó la absolución, fundada en que no era cierto que ésta dirigiera las frases que se la atribuyeron y que en todo caso de existir algún delito nacido de dichas frases, no sería el de injurias graves.

Mañana se celebrarán los siguientes juicios orales:

SECCIÓN PRIMERA

El de la causa procedente del Juzgado de Santaña y seguida por quebrantamiento de condena, contra el confinado Celestino Bernardo González Rodríguez, de cuya defensa y representación están encargados los señores Solano y Bascónes.

SECCIÓN SEGUNDA

El de la causa del Juzgado de esta capital, seguida por hurto frustrado de 25 pesetas á Domingo Castro Gurrubia, contra Julián Martín Lozano, quien manifestó al apoderarse de las monedas que era inspector de policía.

Están encargados de la defensa y representación del procesado, respectivamente, los señores Cárraves y Ruiloba.

El de la causa del mismo Juzgado, seguida por hurto de 27 pesetas á Fernando Ibarra, contra Juan Pedro Campuzano Ceballos y Juan Alvarez Izquierdo, vecinos de la Montaña y Zurita. Serán defendidos y representados, respectivamente, por los señores Montero y Pombo y Mangüero y Ordóñez.

En la Sala segunda compareció ayer Antonio Juan Santiago Parrondo, acusado de atentado y lesiones al guardia Gervasio Hevia, que le había decomisado cuatro vejigas con ocho litros de aguardiente.

El Ministerio fiscal solicitó se impusiera al procesado, como autor del delito de atentado y lesiones á un agente de la autoridad, con las circunstancias muy calificadas de arrebatado y embriaguez no habitual, un año de prisión correccional, accesorias, costas, 500 pesetas de multa y 22 de indemnización al lesionado.

La defensa solicitó la absolución del procesado, fundada en que concurría en favor del mismo, la circunstancia 4.ª, artículo 8.º del Código penal.

Estómago, hígado, é intestinos.—Enfermo de estos órganos, certifico haberme curado usando solamente las Píldoras Antidispépticas del Dr. Heinzelmann. Certifico más, que pasé muchos años enfermo, sin mejorar, por más que buscase médicos y medicamentos. En fé de la verdad me suscribo S. S. Carlos Raymieri, firma legalizada.

Precio de cada frasco, 5 pesetas. Único agente y depósito para la venta en Santander, don Virgilio Valdés, Compañía, 6, droguería.

RICARDO CAMPO DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

PANORAMA

Se dijo hace poco que la paz se hacía, y la guerra en Cuba se acababa á prisas, ó iba, por lo menos, de capa caída, por el descuento de los cabecillas... bueno, pues en estos tres últimos días, ha habido combates de menor cuantía entre los mambises y nuestras guerrillas, y recientemente también se decía que en combates serios nos dieron palizas; han volado un fuerte con la dinamita y han originado en las férreas vías sustos y desgracias con aquella misma; ha hecho expediciones Calixto García y otros no Calixtos, que las organizan; y, en fin, han partido desde la Península muchos miles de hombres para la manigua. Todas estas cosas son muy claros síntomas de que va á lograrse la paz enseguida; y aquel ciudadano que otra cosa diga, no entienda de guerras ni de hacer salchichas!

Un apreciable colega local publica un telegrama que dice:

«Madrid 25—4 t. A las tres de la tarde ha zarpado con rumbo á Cuba el vapor «Reina María Cristina», con tiempo hermoso.

Aquí han embarcado los tenientes generales señores Pando y Marín... Calculemos. A las tres de la tarde salió el «Reina María Cristina» de Madrid. De modo que ahora irá navegando... por cerca de Burgos, salvo error ó omisión.

El parte está en español, pero á explicarlo no acierto... ¡Ah, ya: á la Puerta del Sol la habrán ascendido á Puerto! Si no es así, no adivina ni un descendiente del Cid cómo el «María Cristina» ha salido de Madrid!

El día 11 del corriente se depositó una carta en Tarragona y en cuyo sobre se decía bien claro que debía ir á Barcelona.

Y efectivamente, del primer golpe fué... ¡á San Petersburgo!

Esto va picando en historia. Se van repitiendo mucho esos casos de cartas aficionadas á correr la por esos mundos, y hay que evitarlo, para evitar la maledicencia.

Se va á hacer preciso, creo, porque no diga la gente, no echar ninguna al correo sin su aya correspondiente!

¡Hombre! Han capturado á la mujer apodada la *Liebre*, que se fugó de la cárcel de Orense hace pocos días.

Pero lo sucedido no me parece cosa natural: han cogido á la *Liebre* y la han cogido

sin perros, sin escopeta, ni morral.

Ya *El Aviso*, según leo, tiene, y es mucha verdad, billete para el sorteo que se juega en Navidad.

La fortuna, si le peta, le premiará, aun siendo loca. ¡Apúnteme una peseta, porque de seguro toca!

Si en él cae la lotería dejando muchos dineros, yo tendré mucha alegría... por mis buenos compañeros, que por mí, lo sentirán.

AMADÍ.

DE CUBA

(POR TELÉGRAFO)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Encuentros—Los defensores de un fuerte—Más combates

Madrid 25—11 m.

Se han recibido noticias ampliando el cablegrama que telegrafió en la madrugada de hoy.

En las inmediaciones de Rincón de Lima, en el partido judicial de Colón, que es el centro de la provincia de Matanzas, el capitán Rabadán, al frente de sus fuerzas, se encontró con las partidas de los cabecillas Secundino García, Fraga, el Inglesito y Pines, batiéndolas, con ayuda de los voluntarios, capitaneados por el Alcalde de El Roque.

El combate fué reñido. Los voluntarios hicieron verdaderas heroicidades.

Los insurrectos, vencidos al fin, huyeron á la desesperada, dejando sobre el campo bastantes heridos entre ellos el cabecilla Fraga que fué apresado.

Desconócese aún todos los detalles de la toma del fuerte de Pelayo. Sólo se sabe que la guarnición se componía de 30 soldados cuando Máximo Gómez fué á volarle y que se salvaron un oficial y 11 soldados, ignorándose la suerte del resto de la tropa.

Se sabe que los insurrectos intentaron un golpe audaz sobre la villa de Caibarién, á 9 kilómetros de San Juan de los Remedios.

Los insurrectos incendiaron el mataadero, entrando en algunas casas. Al llegar á la entrada del pueblo, fueron atacados por fuerzas del batallón de Isabel II, sosteniéndose un fuego de hora y media.

El batallón de Zamora batió cerca del poblado de Jicotea, en la provincia de Santa Clara, á las partidas de los cabecillas Núñez y Cepero, dispersándolas y poniendo en libertad á un teniente de voluntarios que había apresado días pasados el cabecilla Núñez.

Se ha comprobado que murió el cabecilla Masferrer y que fué herido por una bala Mäusser, que le atravesó el corazón.

El origen del «canard».—La prensa norteamericana

Madrid 25—11 m.

Desde Londres ha telegrafiado el corresponsal de «La Correspondencia», hablando de la supuesta batalla del general Navarro, que la famosa victoria de Antonio Maceo se dice que ha sido publicada en Nueva York por la mayoría de la prensa, y que el fundamento de la noticia era el relato hecho por unos viajeros que llegaron á Cayo Hueso desde Cuba.

La misma prensa que dió y comentó la noticia de la derrota, dudaba, no sólo de la certeza del desastre, sino hasta de que hubiera habido tal encuentro.

Una bomba.—Destrozos.—Valenzuela del vómito

Madrid 25—5'45 t.

El «Heraldo» ha recibido un cablegrama de la Habana que dice que ha estallado una bomba que habían colocado los insurrectos en la línea de Sancti Spiritus, cerca de Zaza. Ha causado grandes destrozos.

Se ignora la causa que motivó la explosión.

Ha sido atacado del vómito el heroico capitán Valenzuela, herido en la acción de Ojo de Agua.

Los alardes de Maceo.—Máximo Gómez y nuestras tropas.—Cabecilla preso.—Incendios y amenazas.

Madrid 25—6 t.

Según cablegrama de Santa Clara, recibido por el «Heraldo», Antonio Maceo, á pesar de sus amenazas y de sus jactancias, no ha conseguido pasar de la Trocha.

Nuestras tropas evolucionando constantemente han tenido varios encuentros con los insurrectos y frecuentes escaramuzas en Sancti Spiritu con las partidas reunidas que manda Máximo Gómez y que reúnen un total de 4.000 hombres.

Se confirma que se halla preso el cabecilla Figueroa, que fué herido en el último combate

ca de un poblado llamado la Cruz, siendo completamente dispersados.

Los rebeldes huyeron en dirección a Encrucijada.

El «World».—Una conferencia.—Otra expedición

Madrid 25—8'15 n.

Se ha recibido un telegrama de Nueva York que dice que el periódico el «World» publica una extensa conferencia con el general Martínez Campos, el cual ha dicho que el reconocimiento de la beligerancia está en abierta pugna con los principios que proclama el derecho internacional.

El general recordó, para fortalecer este aserto, los mensajes de monsieur Grant, con ocasión de la guerra anterior.

La Junta laborante de Nueva York ha anunciado que ha salido de la Florida un buque norteamericano conduciendo a su bordo una expedición de 80 filibusteros, un considerable armamento de guerra y muchas municiones.

Los cónsules carecen de noticias sobre este asunto.

El cabecilla Fraga.—El general Valdés.—Ataque a un fuerte.—Máximo Gómez.—El vómito.

Madrid 25—11 n.

Según un telegrama particular que se ha recibido de Cuba, ha muerto en Santa Clara el cabecilla Fraga, a consecuencia de las heridas que recibió en la última acción.

Ha habido en estos días algunas presentaciones en Matanzas.

El general Suárez Valdés, al dirigirse con su columna a Sancti Spiritu, tuvo algunos encuentros y escaramuzas con los insurrectos.

El general Valdés envió un mensaje al general Garrich, llamándole para combinar las operaciones y obligar a las partidas a aceptar el combate que rehuyen siempre.

Máximo Gómez ha atacado el fuerte de Río Grande.

Las tropas que le guarnecían, auxiliadas por una columna que salió de Ciego de Avila, defendieron el fuerte valientemente.

Se ignora el sitio donde en la actualidad acampa Máximo Gómez.

Las noticias que se reciben son de que retrocede por entre Zaza y la Trocha.

Se está recrudesciendo el vómito en la parte de Baracoa.

RODRIGO.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

El Cardenal Monescillo y Cabriñana

Madrid 25—11 m.

S. E. el Cardenal Monescillo, Arzobispo de Toledo, ha escrito una carta al marqués de Cabriñana, aconsejándole que no extreme su actitud en la noble campaña que ha emprendido, con el objeto de que no aparezca ninguna cosa como promovida por una venganza personal.

Cadáveres de naufragos

Madrid 25—5'40 t.

Según telegramas de Galicia, han sido hallados en las inmediaciones del cabo Finisterre nueve cadáveres, cuya procedencia se ignora, aún cuando se cree indudable que proceden de un naufragio.

UNA EXPLOSIÓN EN MALLORCA

Terrible explosión.—Desgracias

Madrid 25—5'45 t.

Telegrafían de Palma de Mallorca que ha ocurrido allí una horrosa catástrofe. Hallándose descargando cartuchos un grupo de mujeres y niños, y en una caseta cercana a la muralla, ocurrió una tremenda explosión, cuya causa hasta ahora se ignora en absoluto.

Añade el despacho que hay numerosos muertos y heridos, pero no hay aún detalles, porque ahora mismo se ha recibido en el ministerio de la Gobernación la primera noticia de lo sucedido, que ampliará con cuantas noticias se reciban.

Más noticias.—El polvorín.—Los efectos de la explosión.—Las autoridades.—Extracción de cadáveres.—40 heridos.—Escenas dolorosas.—Temores de otra explosión.

Madrid 25—8'15 n.

Se han recibido nuevos despachos de Palma de Mallorca dando detalles de la terrible explosión de que dí cuenta.

La catástrofe ocurrió próximamente a las dos de la tarde.

El polvorín donde ocurrió la desgracia estaba situado en un edificio llamado la casa del Rey Jaime I.

La fuerza de la explosión fué tan grande, que cuerpos enteros fueron lanzados al foso y contra la muralla, ya informes y ensangrentados.

Los efectos fueron espantosos, algunos miembros mutilados se hallaban en estado de ignición.

Personadas las autoridades todas en el lugar del suceso y muchos señores médicos, rivalizando todos en prestar auxilios, se procedió a la cura de los que podían curarse.

Después se procedió al recuento de la

gente y a los trabajos preparativos para la extracción de los cadáveres.

A las cuatro de la tarde iban extraídos ya 17 cadáveres, pero se sabe que quedan muchos más.

Han sido recogidos también 40 heridos, parte de los cuales fueron conducidos al Hospital.

Se han presenciado algunas escenas desgarradoras en el lugar de la catástrofe entre las familias que buscaban a alguna persona querida entre los escombros y los muertos.

El incendio que se produjo sigue, y se teme que se propague a un polvorín inmediato que podía producir nuevas desgracias.

Los muertos y los heridos.—Más fallecidos.—La causa de la explosión.—Petición de auxilios

Madrid 26—1'40 m.

Según las noticias que particularmente se reciben del tremendo siniestro de Palma de Mallorca, hubo 30 heridos y 60 muertos.

Las noticias oficiales son de que los muertos fueron 51, de éstos 14 hombres y 37 mujeres, y 35 heridos, de los cuales 30 fueron mujeres y 5 hombres.

De los heridos que fueron conducidos al hospital han fallecido ya 5.

Se asegura que la causa de la explosión fué que uno de los operarios que estaban trabajando, golpeó un cartucho.

El Gobernador ha telegrafiado al señor Cos Gayón, pidiéndole recursos para atender a las primeras necesidades.

El proceso municipal.—Los generales para Cuba.—Fabricación de cañones.

Madrid 25—8'15 n.

La cuestión del proceso municipal ha comenzado a agravarse mucho.

El Juez de instrucción se halla en este momento en la casa de Ayuntamiento examinando minuciosamente los expedientes, en compañía del Alcalde.

Se asegura que en breve comenzará el procesamiento de Gálvez Holguín.

Telegrafían de la Coruña que se ha hecho una despedida carísimas a las tropas y a los generales Pando, Marín y Pín, que han embarcado en aquel puerto.

Los tres generales embarcaron a bordo del vapor «Reina Cristina».

Se ha ordenado a la fábrica de cañones de Plasencia, que se proceda a la fabricación rápida de numeroso armamento de artillería para los departamentos marítimos.

El entierro del hermano de Cánovas.—Manifestación.—El duque de Tetuán.—La Sala tercera del Supremo.

Madrid 25—10 n.

Telegrafían de Málaga que se ha verificado con gran pompa fúnebre, el entierro del hermano de don Antonio Cánovas.

Se ha hecho hoy una manifestación sobre la única cuestión palpitante que hay en Madrid, sobre el asunto del marqués de Cabriñana.

El señor duque de Tetuán ha sustituido al señor Cánovas y ha ido a palacio a despachar con la Reina y a informarla en varios asuntos.

El señor Sagasta hablando de la administración de Justicia, ha dicho que la Sala tercera del Tribunal Supremo, en causas de responsabilidad judicial, dará motivo para que se dude de la legitimidad de los fallos de la Sala, por considerarla ilegalmente creada, porque será anti-constitucional y por entender en asuntos anteriores a su creación.

Las honras fúnebres en Palacio

Madrid 25—10'35 n.

Se han verificado hoy en la capilla de Palacio las solemnes honras fúnebres por ser el décimo aniversario del Rey Alfonso XII, en la forma que se había anunciado.

La oración sagrada, a cargo del P. Hernandez, fué muy elocuente, enalteciendo en ella el orador al difunto monarca.

Presidían los funerales el duque de Medina Sidonia y el marqués de Sotomayor, y asistió todo el alto personal de Palacio.

ULTIMA HORA

A Cuba.—Entierro.—Sin noticias

Madrid 26—5 m.

(Urgente)

Ha zarpedado de Cádiz, con rumbo a Cuba, el vapor «Ciudad de Cádiz», conduciendo a su bordo el batallón Castilla.

El entierro del hermano del señor Cánovas, que ha tenido lugar en Málaga, ha sido una solemne manifestación de duelo.

No se tienen noticias de Cuba.

RODRIGO.

DESDE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Cotizaciones

Madrid 25—6'45 t.

No hay noticias importantes.

Los valores de la plaza se han cotizado hoy en la siguiente forma:

Exterior, 77'20.
Obligaciones de las obras del puerto de Bilbao, 103'25.
Cambio sobre París, cheque, a 18'65.
Cambio sobre Londres, a sesenta días vista, a 29'35.

COLL.

EXTRANJERO

Lord Glasdstone.—Alejandro Dumas

Madrid 25—5 t.

Se asegura que Lord Glasdstone irá, pro-

blemente, a Biarritz en cuanto pase el periodo de las elecciones.

Ha causado grande impresión la noticia de la gravedad de la enfermedad que aqueja al escritor Alejandro Dumas.

RODRIGO.

Cotizaciones bursátiles

MADRID	Día 23	Día 25
4 por 100 interior, contado...	68 00	68 20
4 por 100 ídem, fin de mes...	67 95	68 10
4 por 100 exterior...	77 05	77 25
4 por 100 amortizable...	81 00	81 00
Cubas 86...	99 00	99 00
Cubas 90...	87 00	87 00
Banco de España...	392 00	392 50
Tabacos...	191 75	191 25
París (vista)...	18 70	18 60
Londres...	29 96	29 90
París...	67 90	68 15

BARCELONA	Día 23	Día 25
4 por 100 interior...	68 95	68 10
4 por 100 exterior...	76 92	77 07
Amortizable...	00 00	81 25
Cubas del 86...	99 25	99 25
Cubas del 90...	87 25	87 25
Nortes...	22 80	22 80

PARÍS	Día 23	Día 25
4 por 100 exterior español...	64 50	74 75
4 por 100 francés...	000 00	00 00

RODRIGO.

ANUNCIOS

CHOCOLATERIA DE URANGA

Esta casa garantiza la pureza de sus chocolates elaborados a brazo; especialidad en tareas de encargo.

Rualasal, núm. 6, Santander

5 DUROS

CAMA



JERGO DE MUELLES Y ALMOHADA

Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FÁBRICA

AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

Y. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

EMILIO A. BUENO

Se construyen retablos, imágenes y capillas.

Alameda Primera, 18.

OSTRAS

Frescas y exquisitas las de la Compañía Ostrícola de Santander, procedentes de sus acreditados parques, establecidos en esta bahía. Fueron premiados con medalla de oro en la Exposición universal de Barcelona, y las vende exclusivamente don Cayetano Gómez en su establecimiento, Muelle, número 8, al precio de 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena.

Las sirve a domicilio y se encarga de la facturación a todos destinos, en cajas de cualquier tamaño.

30abl

LA GRAN BRETANA

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y a plazos, sin fiador.

ACADEMIA MERCANTIL

BAJO LA DIRECCIÓN

DE

D. G. TOMAS DE ITURRIAGA REDON

Hotel Viuda de Redón

UNA SEÑORA alquila un gabinete con asistencia ó sin ella. En esta imprenta informarán.

VAPORES DE IBARRA Y COMP.ª DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, a FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes

se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felip, Palamos, Cetta y Marsella.

Los miércoles y jueves

se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados

se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle números 18 y 19, recibe directamente y reexpide a sus destinos las mercancías.

MR. D'HERS

PROFESOR DE LENGÜES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced a un método especial. mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

PORTERIA

La solicita un matrimonio sin familia. En esta imprenta informarán.



DORADO, PLATEADO Y NICKELADO POR MR. GJI. LERMEA QUINSAT

LA IBÉRICA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS, FUNDADA EN 1886
CAPITAL SOCIAL: PESETAS 1.000.000

CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS

Excmo. Sr. D. José Carvajal. Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas.
Excmo. Sr. D. Vicente Romero Girón. Excmo. Sr. D. Francisco Silveira.
Sr. D. Florencio Alvarez Ossorio

DIPUTADO 1.º DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID
DIRECTOR: SR. D. JOSÉ JOAQUÍN DE ELIZAGA

Esta Sociedad está dando pruebas evidentes de los importantes servicios que presta a los asegurados contra incendios que tienen contratadas sus pólizas, pues hasta la fecha lleva suscritos más de *catorce mil* contraseguros, y a fines del año 1894 ascendió el capital contrasegurado a pesetas 531.733.535.

De las *catorce mil* y pico pólizas contraseguradas han necesitado aclaraciones importantes más de *diez mil*, ó sea un *setenta* por ciento de ellas, con lo cual se ha demostrado que sin dichas aclaraciones estaban los asegurados en condiciones de no tener derecho a ser indemnizados en caso de incendio.

Además, ha probado LA IBÉRICA en más de *quinientos* siniestros que ha tramitado, que sus contrasegurados cobran a los pocos días de ocurrir el incendio, sin gastos, molestias ni entorpecimientos para los interesados.

Dirección general: Madrid, calle Doña Bárbara de Braganza, número 18
DELEGADO EN LA PROVINCIA DE SANTANDER

DON FERNANDO MARIA DE BERAZA

Calle de San Francisco, número 11, pral.—Teléfono 267

ARTILLERIA

ACADEMIA PREPARATORIA

DIRECTOR DON JUAN PARDO
Capitán de Artillería y profesor de la Academia del cuerpo, hasta 1.º de mayo del 93.

El inspector es un señor sacerdote, que vigila constantemente los alumnos *Internos*.
En los tres años que lleva de existencia esta Academia, ha obtenido siempre brillantes resultados con sus alumnos. En la última convocatoria, de 17 alumnos que solicitaron examen de ingreso, *trece* obtuvieron plaza en Academias militares.

Se remiten reglamentos y lista de los resultados.

Plaza de San Geroteo, 1

SEGOVIA

GUERRA AL FRIO

Se hace con las buenas y económicas esteras que ha recibido el «Valenciano» de la calle de Juan de Herrera; también hay buen surtido de calzado propio para invierno. Esteras desde 6 PERRAS gordas la vara. Gran surtido en VI-DRIOS PLANOS.

No equivocarse. 15a15
EL VALENCIANO de la calle de Juan de Herrera

DROGUERÍA

PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES

LUIS PEREDA

WAD-RAS, 1 Y 3.—SANTANDER



PRIMER ANIVERSARIO

DE

D. JESUS ANIEVAS DE LA PORTILLA

FALLECIÓ EL 27 DE NOVIEMBRE DE 1894

Todas las misas disponibles que se celebren mañana miércoles en la parroquia de Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijo, madre, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendarle a Dios en sus oraciones.

Imprenta y encuadernación de L. Blanchard
SANTANDER

VENTA

En la villa de Laredo se venden los bienes de doña Magdalena Marsella y de don Pedro Gómez Fernández, que son un segundo piso y desván, en la calle de Ruayaserá, número 18; una lonja ó bodega, número 5, en la misma calle; una rotura ó mies labrantío de ocho carros en el término llamado La Mar. Informarán en dicha villa las señoras hijas de Marsella, Plaza, confitería, y en Santander don Manuel Gutiérrez Diaz, Tienda Asilo. 8a6

SE ALQUILA

un primer piso amueblado, muy económico. Darán razón, Daoiz y Velarde, 3, principal. 15a4

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días a las 12:55 de la tarde.

Certificados.—Para el correo general y Bilbao, de 9 a 11:30 de la mañana.

Recogida de buzones. Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y

Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Línea francesa.—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.

Servicio de caja.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.

Servicio de coches

Bilbao.—Sale de la Administración a las 1:30, tarde—Llega a las 10 de la mañana. Para Ampuero y Santoña, todos los días, a

las tres de la tarde, y otro para Santoña, a las seis y media de la mañana.

La Coronera

Servicio para el Astillero desde el 9 de septiembre.—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30; 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:30; 9:15 y 12:15 de la mañana y a las 2:45, y 5 tarde.

La combinación con los coches será: con el de Arnuero, a las 2, y para Villaverde, a las 3:30.

Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.

Astillero a Santander, a las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—

Llega a Santander a las 9:30 de la mañana. Correo número 61.—Llega a Santander; a las 2:35 de la tarde.

Mixto número 1.081.—Llega a Santander a las 7:05 de la tarde.

Trenes ascendentes.—Mixto número 90.—Sale de Santander a las 7:40 de la mañana.

Correo número 60.—Sale de Santander a la 1 de la tarde.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 6:10 de la tarde.

Ferrocarril de Solares

Salidas de Santander.—A las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.

Salidas de Solares.—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde.

Los trenes discrecionales que tienen la sa

lida a las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, regirán todos los días.

Ferrocarril Cantábrico

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:40 y 11:15 de la m. y a las 2:30 y 5:30 de la tarde.

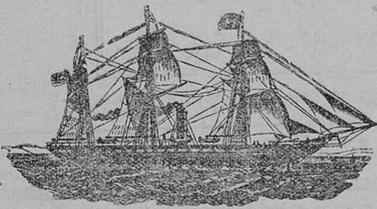
Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:21 y 10:25 de la mañana y a las 3:6 y 5:09 tarde.

Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

Nuevo tranvía al Sardinero

Sale de Santander a las seis m. y continúa cada 20 minutos hasta las 12:40. Por la tarde, desde las 3 hasta las 8:20 n. Del Sardinero, a las 6:20 m. hasta la 1 de la t. Por la tarde, desde las 3:20 a las 8:20 n.

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO Y PROGRESO
Y COMBINACIÓN
A PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLÁNTICO
Y PUERTOS
NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR ALONSO XII

su capitán don Francisco Moret. Saldrá de Santander el 20 de diciembre.

NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay

Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR MONSERRAT

su capitán don Andrés Marroig, es el destinado a salir de Barcelona el viernes 13 de diciembre.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de noviembre.

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa oriental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año; partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR MOGADOR

su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado a salir de Barcelona el 15 de diciembre.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán D. Luis Camps, saldrá de Barcelona para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP.

Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

IMPRESA Y ENCUADERNACION

DE

L. BLANCHARD

VAD-RAS, 3.—SANTANDER

Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo]

ALFOMBRAS

DE

MOQUETA-BRUSELAS

ó terciopelo, confeccionadas y en pieza, no comprar sin ver las que venden

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPAÑIA, N.º M. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Gran surtido en específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales aparatos de Ortopedia, cura Lister, productos químicos y farmacéuticos nacionales y extranjeros.

PRECIOS ECONOMICOS

GLICERINA DEPURATIVA IODURADA

UTILÍSIMA EN LA «SÍFILIS, REUMATISMO, ASMA», AFECCIONES DE LA MÉDULA ESPINAL

Cinco pesetas frasco

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

GRAN FÁBRICA

DE LOS

SRES. ESTEBAN MARTÍNEZ Y COMPAÑIA

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

LA TORRE DEL ORO.—MARCA REGISTRADA

SEVILLA

Única casa autorizada en ESPAÑA para la venta y fabricación del producto GLANDARIO, garantizado con el informe de la Real Academia de Medicina de Madrid.

Perfecto Similar del llamado café de Salud por el sabio higienista alemán S. Kneipp, y muy recomendado para las personas débiles, nerviosas y de naturaleza irritable. Repara las fuerzas por efectos de nutrición y no por excitación. Constituye un admirable tónico digestivo. Mezclado con leche resulta una bebida de verdadero deleite para después de las comidas y como desayuno. Se prepara y se usa lo mismo que el café.

De venta en todos los principales establecimientos de España. Precio, 2 pesetas kilogramo; paquete de cuarto de kilogramo, 50 céntimos.

LOS MEJORES FILTROS PARA AGUA

Sin carbón ni arena, son los de porcelana de amianto, muy superiores a todos los conocidos hasta el día, como lo han demostrado científicamente los bacteriólogos de Europa, entre ellos Pasteur, habiéndose adoptado en los principales hospitales de Madrid y de provincias y en infinidad de casas particulares.

Filtros individuales de campaña, indispensables para militares y cazadores.

Sillas de lona y de regilla para embarque.

Huiles para suelos, lavabos y mesas.

Cristalería fina y ordinaria.

Gran surtido y variación en vajillas de loza y porcelana en dibujos muy nuevos y muy bonitos.

Especialidad en vajillas de encargo a gusto del comprador.

Para regalos infinidad de objetos y caprichos. Carteras, cigarreras, tarjeteros. Boquillas de ámbar y espuma para pitillos y puros. Perfumería nacional y extranjera. Gran colección de juguetes é infinidad de artículos.

Esteras de pita y cordelillo de varios dibujos para habitaciones; para vestir y calentar las habitaciones, se acaba de recibir un gran surtido en clases y dibujos, como igualmente las novedades en dibujos y flores, imitación a las alfombras.

También se acaban de recibir los limpia-barros de felpilla en varios tamaños.

Gran novedad en magníficos paragueros de mayólica. a30dbr

SORIANO

BAZAR DE LA X, BLANCA, NÚMS. 16 Y 18

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889)

Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario: Doctor HONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

Caja: 2 y 4 reales

Puntos de venta: Santander. Farmacia del Dr. Ontañón y Droguería de Calvo y Plaza Blanca, 15 y Pérez del Molino y C.ª, plaza de las Escuelas.

PEDID EN TODAS LAS

FARMACIAS Y DROGUERIAS

BICARBONATO DE SOSA

Caja: 2 y 4 reales

Dolor de estómago, malas digestiones, las que regulariza mejor que todas las aguas minerales usadas para este objeto

QUÍMICAMENTE PURO

de la farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11

MADRID

LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la Librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería Inglesa.

LOS ENFERMOS QUE

sufrun por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de su circulación, se curan con él

ENOLATURO ZARZA-COSTAS

que regulariza, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etcétera; que extingue los restos de sífilis y venéreo, y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-uritarios; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de doctores.—Precio: 10 y 5 reales frasco.

—Su autor, Costas, Valencia y en las principales farmacias.—Al por mayor: Pérez del Molino, Santander

MÉDICO

HOMÉOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad

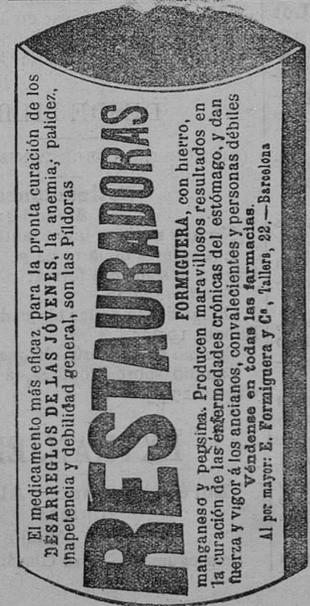
CONSULTAS POR ESCRITO

SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO

Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde

DOCTOR GIFFRÉ

Compañía, 22, segundo 7



El medicamento más eficaz para la pronta curación de los RESAQUEOS DE LAS JOVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y papaina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Forziguera y C.ª, Valles, 22.—Barcelona